

# EXIGE TUS DERECHOS



servicios a la ciudadanía

Sector de la administración general del estado  
**sección sindical estatal de defensa**

## HOJA INFORMATIVA: SUBCOMISIÓN DELEGADA DE DEFENSA

02/03/2017

### EL MINISTERIO DE DEFENSA CONVOCARÁ 530 PLAZAS DE ACCESO LIBRE Y 117 DE PROMOCIÓN INTERNA

Hoy, día 2, se ha reunido la Subcomisión Delegada de la CIVEA en el Ministerio de Defensa, en la que se debatieron, y en su caso, resolvieron distintos asuntos relacionados con solicitudes de trabajadoras y trabajadores como son: movilidades por disminución de la capacidad (art. 64), adscripción temporal a puestos vacantes (art. 32.4) y modificación sustancial de condiciones de trabajo (art.20) La información que preciséis respecto a estos temas, la podéis conseguir llamando a los teléfonos que aparecen en la nota.

**CCOO** denuncia la no asignación del complemento correspondiente a la jornada que realizan las trabajadoras y trabajadores de Defensa, de tal modo que en vez de aplicar los complementos, que corresponden por trabajar en domingos y festivos, C1 y A1, aplican el C y el A, de tal forma que abocan a los trabajadores a ir a los juzgados para ganarlo por sentencia.

En esta subcomisión, la Administración informa sobre la Oferta de Empleo Público de 2016 para el personal laboral en el ministerio de defensa. A pesar de que hay un aumento significativo con respecto a las plazas convocadas el año pasado, desde CCOO consideramos que están muy lejos de ser suficientes para paliar las deficiencias de personal que existe en el departamento.

Durante la reunión hemos puesto de manifiesto nuestra preocupación por el alto porcentaje de plazas reservadas para personal militar de tropa y marinería, que hayan cumplido 5 años de servicios, dejando claro que no estamos en contra de la integración de este personal, pero sí de las condiciones tan generosas que se les ofrecen y que conculcan los derechos de los trabajadores del ámbito del convenio, que desde nuestro punto de vista ven restringidos sus derechos legítimos a la promoción profesional y al traslado, ya que estas plazas no se han ofrecido en estos turnos. Hemos puesto de manifiesto esta discriminación con el ejemplo de que ingresan como personal militar con la exigencia, únicamente del título de educación secundaria y pueden optar a puestos reservados del grupo 1, cuando el personal laboral en el mejor de los casos puede saltar únicamente dos grupos y en casos excepcionales.

Tras varias peticiones por parte de **CCOO** para la convocatoria de la Comisión Técnica de Prevención de Riesgos Laborales, se ha arrancado el compromiso de fijar una reunión lo antes posible. Igualmente se nos convocará para los grupos de trabajo de especialidades, productividad y complementos, solicitado en varias reuniones.



# EXIGE TUS DERECHOS



Sector de la administración general del estado  
**sección sindical estatal de defensa**

En cuanto a la ropa de trabajo y EPIS, **CCOO**, recuerda los problemas existentes en los arsenales de Ferrol, Cartagena y la Carraca, Base Aérea de Zaragoza, centros de tierra de Canarias, Escuadrón de Servicios de Automóviles del Cuartel General del Aire, entre otros. Denunciamos la actuación cada vez más frecuente de no proporcionar la ropa con la periodicidad que está recogida en el acuerdo de ropa de trabajo, y de la práctica, cada vez más extendida, de los Cuarteles Generales de suministrarla solo en caso de desgaste o deterioro. Además **CCOO** manifiesta que el hecho de que se convoque el grupo sobre ropa de trabajo, es independiente del cumplimiento del acuerdo vigente y exigimos que se cumpla la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En ruegos y preguntas **CCOO** planteamos las siguientes cuestiones:

- Cómo afectará el nuevo reglamento penitenciario militar al personal civil del ESPEMI.
- Puesto que la UME ha renovado su flota de vehículos, proponemos al representante de la Armada que, de alguna manera, alguno de estos vehículos sirva para dotar de recursos a la flota de los bomberos del Arsenal de Ferrol, puesto que sus vehículos están obsoletos.

La administración recabará información sobre estas dos cuestiones.

